

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA.,
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA., someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el primer trimestre del año 2017, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

1. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de la Compañía GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA. fueron cumplidas a cabalidad.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico que demuestra que la Compañía está en correcto curso de operación, aunque se expresa una pérdida de US\$ 18.014,34 (Dieciocho mil catorce dólares con treinta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América), dicha pérdida será amortizada en los próximos cinco años con las utilidades que se llegaren a generar. Cabe mencionar, que nuestra compañía inició actividades en el mes de febrero del año 2016, por lo que no podemos comparar ninguna cifra anterior a este período.

4. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

Hasta la finalización del ejercicio económico 2016 la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, y aunque generó una pérdida que asciende a la suma de US\$ 19.289,60 (Diecinueve mil doscientos ochenta y nueve con sesenta centavos de los Estados Unidos de América) está encaminada a recuperar dicha pérdida y generar utilidad en los próximos ejercicios económicos, a través del buen posicionamiento de la marca en el mercado nacional, lo cual se verá reflejado en el incremento de las ventas durante el ejercicio económico 2017.

5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la Junta. Durante este ejercicio económico, procederemos a regularizar temas relacionados con registros sanitarios y a obtener las patentes de nuestros productos.

Atentamente,



Wilson Germán Tapia Obando
Representante Legal